

ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Julio de 2020

Servicio

1.1.1 Tramo Local (Tarifas en \$/ Segundo)

Tramo Local a empresas Móviles y Rurales	Horario Normal	0,0355
	Horario Reducido	0,0265
	Horario Nocturno	0,0179
Tramo Local a Servicios Complementarios	Horario Normal	0,0344
	Horario Reducido	0,0257
	Horario Nocturno	0,0173

1.1.2 Asistencia de operadora en niveles de servicios especiales incluidos los números de emergencia, del servicio telefónico local y servicio de acceso a niveles especiales desde las redes de otras concesionarias de servicio público telefónico.

1.1.2.1 Servicio de acceso a los niveles de información y a servicios de emergencia.

1.1.2.2 Servicio de información

Servicio de Información	Cargo por llamada (\$/llamada)	0,0
-------------------------	--------------------------------	-----

1.1.3 Otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico

a) Corte y Reposición del Servicio	Cargo por evento (\$)	257
b) Servicio de Facturación detallada de comunicaciones locales	Habilitación del servicio (\$/evento)	1.911
	Renta Mensual (\$/mes)	29
	Cargo por hoja adicional (\$/hoja)	18
c) Habilitación e inhabilitación de accesos a requerimiento del suscriptor	Cargo por evento (\$)	1097
d) Registro de cambios de datos personales del suscriptor	Cargo por evento (\$)	2475
e) Cambio de número de abonado solicitado por el suscriptor	Cargo por evento (\$)	3220
f) Suspensión transitoria del servicio a solicitud del suscriptor	Cargo por evento (\$)	3195
g) Traslado de línea telefónica	Cargo por evento (\$)	3907
h) Visitas de diagnóstico	Cargo por evento (\$)	16929
i) Facilidades para la aplicación de la portabilidad del número local	Cargo por evento (\$)	1748

1.2 Servicios prestados a otros usuarios (concesionarios o proveedores de servicios complementarios)

a) Facilidades para servicios de numeración complementaria a nivel de operadoras, empresas y usuarios residenciales.

i. Configuración de un número en la base de datos	Cargo por evento (\$)	7.990
ii. Costo por traducción de llamada	Cargo por transacción (\$)	6
iii. Mantenimiento del número en la base de datos	Renta mensual (\$/mes)	2.103

2. Tarifas que se aplican a la Concesionaria por el sólo ministerio de los artículos 24° bis y 25° de la Ley

2.1 Servicio de Uso de Red

2.1.1. Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Local

Cargo de Acceso	Horario Normal	0,0290
	Horario Reducido	0,0218
	Horario Nocturno	0,0145

2.1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones (Tarifas en \$/ Segundo)

Tránsito a través de un PTR	Horario Normal	0,0070
	Horario Reducido	0,0052
	Horario Nocturno	0,0035
Tránsito entre PTR's	Horario Normal	0,0071
	Horario Reducido	0,0054
	Horario Nocturno	0,0035

2.2 Servicio de interconexión en los Puntos de Terminación de Red y facilidades asociadas

2.2.1 Conexión al PTR

Servicio

Modalidad de cobro

Conexión al PTR, opción agregada	Renta mensual por E1 (\$/E1-mes)	38.712
	Renta mensual por puerta 1 GbE (\$GbE-mes)	65.433
	Renta mensual por puerta 10 GbE (\$/10 GbE-mes)	164.183
	Renta mensual por puerta 100 GbE (\$/100 GbE-mes)	477.203
Conexión al PTR, opción desagregada	Renta mensual por E1 (\$/E1-mes)	11.865
	Renta mensual por puerta 1 GbE (\$GbE-mes)	38.586
	Renta mensual por puerta 10 GbE (\$/10 GbE-mes)	137.337
	Renta mensual por puerta 100 GbE (\$/100 GbE-mes)	450.357
Desconexión	Cargo por desconexión por evento (\$/evento)	50.824

2.2.2. Adecuación de obras cíviles

Servicio

Modalidad de Cobro

Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado	Cargo por habilitación por cable ingresado (\$/cable ingresado)	470.364
Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado	Cargo por habilitación y uso de túnel por cable ingresado (\$/metro lineal)	160.861
Infraestructura interna de soporte de los cables (análisis) y su tendido por cada cable ingresado	Cargo por habilitación canalizaciones por metro lineal (\$/metro lineal)	19.032
Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras)	Cargo por block (\$/b.lock)	233.790

ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Julio de 2020

Conexión del cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras)	Cargo por bandeja (\$/bandeja)	271.673
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable	Renta mensual por block o bandeja (\$/block-mes o \$/bandeja-mes)	1.810
2.2.3. Uso de espacio físico y seguridad, uso de energía eléctrica y climatización		
Uso de Espacio Físico y Seguridad, Uso de Energía y Climatización		
Adecuación de espacio físico en PTR	Cargo por habilitación (\$/sitio)	297.869
Arriendo de espacio físico en PTR	Renta mensual por metro cuadrado (\$/m2-mes)	13.274
Tendido de cable de energía	Cargo por hora (\$/hora)	15.564
Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantenimiento de sus equipos.	Cargo por hora (\$/hora)	18.105
Deshabilitación del espacio físico en PTR	Cargo por deshabilitación por evento (\$/sitio)	297.869
Uso de energía eléctrica en PTR	Renta mensual por kilowatt hora consumido (\$/kWh-mes)	436,68
Climatización en PTR	Renta mensual por kilowatt hora disipado (\$/kWh-mes)	84,70
2.2.4. Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conetados		
Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conetados		
Reprogramación del encaminamiento del tráfico	Cargo por evento (\$/evento)	72.395,00
2.2.5. Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código portador o la numeración asociada al servicio complementario		
Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código portador o la numeración asociada al servicio complementario		
Incorporación de la numeración de portador o la asociada al servicio complementario y habilitación de su encaminamiento	Cargo por nodo involucrado (\$/nodo)	65.637
Mantenimiento de la numeración en la red de la Concesionaria	Renta mensual (\$/mes)	0
2.3. Funciones Administrativas Suministradas a Portadores y a Proveedores de Servicios Complementarios		
	Modalidad de Cobro	
Medición	Cargo por registro (\$/registro)	0,0333
Tasación	Cargo por registro (\$/registro)	0,0777
Facturación	Cargo por registro facturado (\$/registro)	0,8466
Cobranza	Cargo por documento emitido (\$/documento)	28,08
Administración de saldos de cobranza	Cargo por registro (\$/registro)	0,1000
Sistema Integrado de Facturación (SIF)	(\$/documento)	37,51
2.4. Facilidades necesarias para establecer y operar el Sistema		
a) Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas	Informe de suscriptores y tráfico para portadores	91.954
b) Información de Suscriptores y Tráficos, Necesaria para Operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado	Cargo por informe mensual (\$/mes)	50.300
	Acceso remoto a información actualizada	
	Renta anual (\$/año)	1.150.606
c) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado	Habilitación en la red de la Concesionaria	
	Cargo por habilitación del sistema multiportador contratado (\$/evento)	6.240
	Mantenimiento y operación del servicio multiportador contratado en la red de la Concesionaria	
	Cargo por mantenimiento de sistema multiportador contratado (\$/mes)	2.055.688
Servicio par de cobre	Activación o desactivación de suscriptor	
	Cargo por activación/desactivación de abonados (\$/evento)	3.121
	Cargo de habilitación (\$/evento)	16.203
	Renta Mensual (\$/par de Cu-mes)	4.746
Acometida par de cobre	Cargo de deshabilitación (\$/evento)	7.672
	Cargo por evento (\$/evento)	22.317
Servicio de espacio para equipos (housing)	Adecuación de espacio físico (\$/sitio)	297.869
	Arriendo de espacio físico (\$/m2-mes)	13.274
	Renta mensual por Espacio en Rack (\$/unidad de rack-mes)	848
	Deshabilitación de espacio físico (\$/sitio)	297.869
	Climatización (\$/kWh/mes)	84,70
	Uso de energía eléctrica (\$/kWh/mes)	436,68
	Tendido de cable de energía (\$/metro lineal)	15.564
	(\$/hora)	18.105
	Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado	470.364
	Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado (\$/metro lineal)	160.861
	Infraestructura interna de soporte de los cables (analización) y su tendido por cada cable ingresado (\$/metro lineal)	19.032
	Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal MDF (100 pares) (\$/block)	233.790
	Conexión del cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras) (\$/bandeja)	271.673
	Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable (\$/block-mes o \$/bandeja-mes)	1.810
	Habilitación Enlace Punto a Punto (\$/evento)	35.441
Servicio	Renta Mensual Enlace Punto a Punto	(\$/servicio-mes)
Enlaces intra zonales	1 E1	69.629
	1 Gbps	865.041
	10 Gbps	3.429.803
	100 Gbps	13.719.208



ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Julio de 2020

Enlaces desde Santiago hacia	Renta Mensual Enlace Punto a Punto	(\$/servicio-mes)
(58) Arica	1 E1	304.483
	1 Gbps	12.063.667
	10 Gbps	45.180.235
	100 Gbps	180.720.937
(57) Iquique	1 E1	287.439
	1 Gbps	11.381.870
	10 Gbps	42.453.048
	100 Gbps	169.812.188
(55) Antofagasta	1 E1	261.369
	1 Gbps	10.339.122
	10 Gbps	38.282.055
	100 Gbps	153.128.221
(52) Copiapó	1 E1	218.256
	1 Gbps	8.614.577
	10 Gbps	31.383.876
	100 Gbps	125.535.504
(51) La Serena	1 E1	195.195
	1 Gbps	7.692.147
	10 Gbps	27.694.152
	100 Gbps	110.776.609
(53) Ovalle	1 E1	209.232
	1 Gbps	8.253.626
	10 Gbps	29.940.072
	100 Gbps	119.760.284
(32) Valparaíso	1 E1	169.126
	1 Gbps	6.649.398
	10 Gbps	23.523.161
	100 Gbps	94.092.640
(33) Quillota	1 E1	165.116
	1 Gbps	6.488.975
	10 Gbps	22.881.469
	100 Gbps	91.525.876
(34) Los Andes	1 E1	169.126
	1 Gbps	6.649.398
	10 Gbps	23.523.161
	100 Gbps	94.092.640
(35) San Antonio	1 E1	169.126
	1 Gbps	6.649.398
	10 Gbps	23.523.161
	100 Gbps	94.092.640
(72) Rancagua	1 E1	169.126
	1 Gbps	6.649.398
	10 Gbps	23.523.161
	100 Gbps	94.092.640
(75) Curicó	1 E1	200.208
	1 Gbps	7.892.675
	10 Gbps	28.496.266
	100 Gbps	113.985.064
(71) Talca	1 E1	216.252
	1 Gbps	8.534.366
	10 Gbps	31.063.031
	100 Gbps	124.252.121
(73) Linares	1 E1	216.252
	1 Gbps	8.534.366
	10 Gbps	31.063.031
	100 Gbps	124.252.121
(42) Chillán	1 E1	220.261
	1 Gbps	8.694.789
	10 Gbps	31.704.721
	100 Gbps	126.818.885
(41) Concepción	1 E1	223.269
	1 Gbps	8.815.106
	10 Gbps	32.185.990
	100 Gbps	128.743.959
(43) Los Angeles	1 E1	226.277
	1 Gbps	8.935.422
	10 Gbps	32.667.259
	100 Gbps	130.669.032
(45) Temuco	1 E1	232.293
	1 Gbps	9.176.057
	10 Gbps	33.629.795
	100 Gbps	134.519.179
(63) Valdivia	1 E1	238.308
	1 Gbps	9.416.690
	10 Gbps	34.592.331
	100 Gbps	138.369.325
(64) Osorno	1 E1	243.322
	1 Gbps	9.617.219
	10 Gbps	35.394.446
	100 Gbps	141.577.781
(65) Puerto Montt	1 E1	258.361
	1 Gbps	10.218.805
	10 Gbps	37.800.787
	100 Gbps	151.203.147
(67) Coihaique	1 E1	694.511
	1 Gbps	27.780.439
	10 Gbps	111.121.759
	100 Gbps	444.487.033
(61) Punta Arenas	1 E1	1.554.778
	1 Gbps	62.075.467
	10 Gbps	245.227.433
	100 Gbps	980.909.734

ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Julio de 2020

Enlaces entre zonas	Renta Mensual Enlace Punto a Punto	(\$/servicio-mes)
Entre Regiones I, II, III, IV y XV	1 E1	261.369
	1 Gbps	10.339.122
	10 Gbps	38.282.055
	100 Gbps	153.102.817
Entre Regiones V, VI y XIII	1 E1	169.126
	1 Gbps	6.649.398
	10 Gbps	23.523.161
	100 Gbps	94.092.640
Entre Regiones VII, VIII y IX	1 E1	223.269
	1 Gbps	8.815.106
	10 Gbps	32.185.990
	100 Gbps	128.743.959
Entre Regiones X, XI, XII y XIV	1 E1	1.554.778
	1 Gbps	62.075.467
	10 Gbps	245.227.433
	100 Gbps	980.909.734
Entre Localidades de las Regiones I, II, III, IV y XV (zona norte) y localidades de las regiones VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIV (zona sur).		
La tarifa se compone como la suma de ambos tramos respecto de Santiago.		
Deshabilitación Enlace Punto a Punto (\$/evento)		22.642
Servicio de facilidades para otros servicios en línea de un suscriptor de la Concesionaria.	Habilitación Facilidades para otros Servicios (\$/evento)	16.244
	Renta Mensual Facilidades para otros Servicios (\$/línea-mes)	1.944
	Deshabilitación Facilidades para otros Servicios (\$/evento)	3.406
Información de oportunidad y disponibilidad de servicios desagregados	Información de Servicios Desagregados (\$/año)	149.383
	Consulta de Disponibilidad (\$/consulta)	13.121
Servicio línea telefónica analógica o digital para reventa	Porcentaje de Descuento para Reventa sobre Precio de Lista a Público	37,06%
Servicio de Acceso Indirecto al Par de Cobre (Bitstream)	Cargo por Conexión (\$/evento)	20.815
	Renta Mensual (\$/línea-mes)	4.597
	Cargo mensual por MBps contratado (\$/Mbps-mes)	195
	Recargo mensual para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico (\$/línea-mes)	2.138
	Cargo por conexión para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico (\$/evento)	43.696